

PARA AGUINALDOS

Ventas excepcionales

Gran derroche de géneros estos días

Imposible creerlo sin verlo

TODOS los TEJIDOS á MITAD de PRECIO

Virgilio Carro, Isabel II, 4

PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 19.—Viernes.—Santa Sara, San Canuto, rey; Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

Día 20.—Sábado.—San Fabián, p., San Sebastián, m., y Santa Felisa, vrg.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias, Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

LOS SUPLICATORIOS

El señor Azcárate, tan conciliador y tan sensato, se pone en la razón, como no podía menos, en el asunto de los suplicatorios á la manera que esos aficionados que intervienen en las transacciones de las ferias y para poner de acuerdo al que compra y al que vende parten la diferencia. El jefe de la minoría de la conjunción presentará voto particular proponiendo que se concedan los suplicatorios que se refieren á delitos comunes, pero que se nieguen todos los que se relacionan con delitos políticos.

Un poco en desacuerdo se presenta ahora el señor Azcárate con las opiniones de aquel su gran amigo con quien convivió tantos años el señor don Nicolás Salmerón, que dijo en el Congreso en ocasión solemne, que los delitos políticos eran mucho más graves y más merecedores de castigo que los delitos comunes; pero eso no tiene nada de particular, y hasta se explica porque el cambio de las amistades modifica las ideas. Hace años pensaría el señor Azcárate como el señor Salmerón y ahora opina como el señor Iglesias, don Pablo. Puede que el porvenir nos reserve otras sorpresas aún mayores.

Lo que hay que reconocer es que la fórmula encontrada por el señor Azcárate es bastante buena, porque, pareciendo á primera vista que es una transacción inspirada en un gran espíritu de rectitud y de justicia, en realidad no concede nada y deja las cosas en el mismo ser y estado en que se encuentran actualmente.

Porque, vamos á ver, ¿á qué llama el señor Azcárate delitos políticos? Seguramente á todos los que cometen los senadores y diputados.

En un periódico se injuria al Rey, á sus ministros ó un particular cualquiera, y como nunca falta un diputado tapadera que se declara autor del artículo, han que suspender el procedimiento y acudir al suplicatorio; pero este no será concedido, si se aprueba lo que propone el señor Azcárate, porque se trata de la prensa, de la libertad de la prensa, y no hay más que decir para convencerse de que el delito es político.

El señor Azzati y el señor Barral acusan á la guardia civil de haber atormentado á unos detenidos; se prueba con toda evidencia que la denuncia es calumniosa; pero no se podrá perseguir ni castigar á los dos diputados, porque su delito es un delito político.

Y delitos políticos serán también los cometidos por Pablo Iglesias y por Rodrigo Soriano cuando excita el uno al atentado personal, es decir, al asesinato, y dirige el otro cartas á los periódicos extranjeros refiriendo hechos falsos para difamar á España.

Si han llegado á llamar delitos políticos á los crímenes horrendos de Cullera!

De suerte que la proposición del señor Azcárate no pasa de ser una añagaza para des-

lumbrar á los tontos y para que siga adelante la impunidad de los diputados, impunidad que solo aprovechan los republicanos de todos los matices.

Esto sin contar con la democracia que enseñan y practican estos republicanos que piden leyes de excepción y de privilegio.

Cuando un español cualquiera comete un delito, sea el que fuere, ¿se mira que sea común ó que sea político para procesarle? No, señor; no se mira.

¿Y por qué regla de tres los diputados han de ser de mejor condición?

Lo democrático y ¿por qué no decirlo? lo honrado y lo decente sería conceder todos los suplicatorios sin excepción. Ha costado mucho destruir los privilegios para que vengan á disfrutarlos ahora los que menos los merecen.

«No predicán los republicanos la igualdad ante la ley? Pues eso es lo que queremos todos.

Album poético

Soneto

Al Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, agradeciendo la dedicación del libro «Ascéticas», escrito para sus hijos.

El más noble destino á que el poeta aspirar en el mundo puede en suma, es mostrar á sus hijos con su pluma de cristiano escritor, del Bien la meta.

Para ellos trasplantar á este planeta y acimantar del mundo entre la bruma, la flor más rara que el Edén perfuma, ¡del arte y la virtud, la azul violeta!

Dedicarles su amor, su fé, su estro; ser su cantor, su padre, su maestro cual sembrador que extiende el brazo amigo, arrojando en el surco con su mano el milagroso y refulgente grano que ha de hacer germinar el nuevo trigo.

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ.

Crónica de China

En mi última crónica quedábamos con la impresión de que la Dinastía Tsig estaba á punto de espirar; y el niño emperador Sun-Tung próximo á perder la corona del imperio más antiguo del mundo sin haber gozado sus alegrías ni sufrido sus trabajos. Los tres ó cuatro generales del Imperio que no habían cedido al torrente de la revolución estaban moralmente vencidos, y ningún entusiasmo animaba á su corazón para derramar ni siquiera una gota de sangre por la salvación de la Dinastía.

Tung-kato-chang estaba en Nang-kow enfrente de los revolucionarios paralizado por el entusiasmo de la Joven China y por el ningún apoyo que pudiese venir de Pe-king. Kang-kui, comandante de la histórica ciudad de Nan-kin antigua capital del Imperio, andaba en tratos secretos con los revolucionarios para vender su fidelidad por un millón de pesos. Cui-g-chao-sen, general en jefe de las numerosas tropas chinas acampadas alrededor de Pe-king, si no se había declarado aún por la revolución estaba dispuesto á ello. Desde luego, que el emperador no podía contar con ese cuerpo de ejército formado á la moderna por Yuen-shi-kai: habiendo éste perdido el favor de la corte, perdió aquél toda su fidelidad al soberano; y constituía el más terrible enemigo á las puertas de Pe-king.

En medio de tantas calamidades para el Imperio, el general Chang-chno-seng envió un manifiesto al Trono diciéndole, que si no accedía á las demandas de la revolución, marchaba con todo su ejército sobre la capital. Esto era inevitablemente el fin de la Dinastía. El niño Emperador por boca del Príncipe Regente lanzó un edicto que fué la risa de todo

el mundo y no consiguió mover ningún corazón. En el hace la confesión pública de sus faltas, pide perdón al pueblo de lo que ha sufrido, ¡jura enmendarse, dice, y poner remedio; de todos los males que sufre la China yo solo soy el culpable; anuncio al pueblo y juro establecer la Constitución; serán modificadas las leyes, deberá hacerse inmediatamente la fusión chino-manchú tanta veces anunciada en los decretos precedentes. Si todos los complicados en la revolución tanto soldados como del pueblo, se convierten, los perdono á todos. Tenemos confianza en la ayuda del pueblo y de los soldados, y esperamos comunicar la felicidad á nuestro pueblo y afirmar el imperio para siempre.»

Antes de este decreto fué lanzado otro que es el colmo de la estupidez, ó mejor, la prueba de que el Gobierno había perdido la cabeza como el que está próximo á hundirse en un abismo. «Permitimos, dice, á todos los ke-ming-tang (revolucionarios) formar Comités políticos conforme á las leyes, con el fin de formar hombres competentes para servir á la Patria.» Los ke-ming-tang, como su nombre lo indica, son republicanos; por consiguiente, el Emperador, en este decreto, reconoce la República. En este estado católico llegó Yuen-shi-kai á Te-king, y desde entonces mejoró un poco la situación para la Dinastía, los habitantes de Te-king, que huían hacía tiempo por temor á una hecatombe, se tranquilizaron, el cuerpo diplomático extranjero cobró cierta confianza en el Gobierno; y lo que era más necesario, esos tres ó cuatro generales cuya fidelidad por el Imperio estaba á punto de naufragar, se afirmaron en el propósito de defender la Dinastía. Con esto, Yuen-shi-kai pudo normalizar el Gobierno en la capital y reorganizar las tropas imperiales de Hang-kow y enviar un ejército contra los mahometanos y rebeldes de Yen-si y Kansí. En circunstancias tan difíciles es cuando se conoce todo lo que puede hacer un hombre de inteligencia y prestigio.

Reforzadas las tropas imperiales de Hankow no se se reanudó la guerra desde el 17 hasta el 23 de noviembre último, los combates fueron definitivos, se peleó con furor por una y otra parte; los revolucionarios, jóvenes muchos de 16 y 18 años se batieron con tal entusiasmo y desprecio, de suerte que se captaron las simpatías de los extranjeros faltos de municiones tomaron por dos veces á la bayoneta la estación de la vía férrea. Las pérdidas de ambas partes fueron muy numerosas. Por fin el 30 de noviembre los imperialistas tomaron la ciudad de Pang-Yang y los revolucionarios se retiraron á Nechau, concluyendo las dos partes combatientes un armisticio de tres días. Esta derrota de los revolucionarios fué debida primero á la diferencia de armas; los imperialistas tenían mejores armas y de mayor alcance. Además los imperialistas para evitar según ellos, las terribles batallas de las calles, pero realmente para aterrorizar á los revolucionarios cometieron el horrible crimen, reprobado por chinos y extranjeros de incendiar la ciudad china de Hang-kaw con petróleo, dejando á más de 400.000 seres humanos sin habitación y alimentos y quitando la vida á muchos miles de inocentes, principalmente niños y mujeres que perecieron en el incendio.

Según una versión china que ha circulado como el relámpago por toda la China revolucionaria, la victoria de los imperialistas se debe al auxilio que les han prestado los alemanes. Según afirman, un coronel alemán llamado Linkarsann fué visto conduciendo constantemente las tropas imperiales y enseñando el manejo de la artillería. Los alemanes abastecían de arroz á los imperialistas y habían alquilado á éstos una casa en la concesión francesa, en donde los grandes jefes del Gobierno tenían sus reuniones. No sé si son fundadas estas recriminaciones de los revolucionarios contra los alemanes; pero si son verdaderas pueden dar ocasión á una matanza de extranjeros en toda la China. El odio al extranjero es apenas reprimido por la consigna severa de los jefes del movimiento, por la ley marcial, que castiga con pena de muerte al que toca á los extranjeros. Pero ¿no es de temer que se desencadenen la furia de los elementos revolucionarios al oír esas acusaciones contra los alemanes, y el pueblo ignorante confunda en una misma pena á todos los extranjeros? Es mucho de temer esto si los revolucionarios no son vencedores.

Según las últimas noticias telegráficas, en Si-an-fu, provincia de Sen-si, han asesinado cinco europeos, una mujer y cuatro niños; y en la provincia de Su-chuen tres misioneros franceses. ¿Fueron los revolucionarios kemintang, ó el pueblo, ó las tribus bárbaras, ó las sociedades secretas, ó los mahometanos? No se pueden dar detalles por el momento; pero es cierto que los primeros que se sublevaron en las provincias de Kans y de Sen si fueron los mahometanos y otros bandoleros. El general Kian-kui-ti marcha contra ellos con unos 10.000 hombres. Dentro de unos días dará cuenta de los resultados.

FR. S. ALONSO.

Foochow 15 de diciembre de 1911.

DE BILBAO

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 18.—22/25.

Desórdenes en Bermeo

Dicen de Bilbao que llegan á aquella capital noticias de desórdenes ocurridos en Bermeo.

Ayer se reunió el Ayuntamiento, agolpándose numeroso público frente al edificio donde está instalado, reinando gran excitación contra el alcalde señor Vidacocha.

A la salida de los concejales de la

mayoría fueron objeto de grandes ovaciones por los grupos que rodeaban el edificio.

Como el alcalde no salía, la excitación fué en aumento, oyéndose un ensordecedor griterío. La multitud, exasperada por la espera, asaltó el Ayuntamiento, apoderándose del alcalde y conduciéndole á empujones hasta su domicilio, causándole algunas leves heridas y destrozándole la ropa.

La guardia civil de á pie y á caballo dió los toques de atención, huyendo al oírlos la multitud y resultando, según se dice, muchos contusos.

Los contrarios al caciquismo han enviado telegramas al diputado conservador del distrito, señor Gandarías, encargándole protesta ante el Gobierno de que permanezca el señor Vidacocha en la Alcaldía, anunciando la posibilidad de que ocurran desórdenes, dada la excitación reinante.

A la hora en que telegrafo reina tranquilidad.

ADÁN.

Liberalismo y liberales

Nos parece oportuno reproducir el siguiente artículo que *Páginas Dominicales* publicó en su número del 16 de mayo de 1909, pero que nuestros lectores le comparen con los que publica en la actualidad y vean si, con más fortuna que nosotros, consiguen poner de acuerdo las opiniones de antes y las de ahora del citado semanario, sostenidas unas y otras con la misma convicción é igual acierto.

Dice así el artículo: «¿A quién le cabe en la cabeza que la católica España cuente apenas con unos pocos millares de católicos?»

Pues, esa triste estadística deben admitirla los que circunscriben el verdadero catolicismo al campo demarcado por la intransigencia sistemática de algunos puristas incompetentes.

Y es peregrino de veras que los tales en vez de unos cuantos miles cuenten millones y millones de católicos en nuestro pueblo y hablan á cada paso de la España eminentemente católica.

Cualquiera mácula de liberalismo basta y sobra en el concepto de algunos para excluir al que la tiene, de la comunión de los Santos. Esto implica un desconocimiento absoluto de lo que es el liberalismo en España y de lo que exige la Iglesia para llamar á cualquiera en el fuero externo buen católico.

El liberalismo es pecado. Si la profesión de católico estuviera reñida con el pecado hasta el punto de que hubiéramos de excluir de la Iglesia á todos los que pecan, el seno de la Iglesia estaría completamente vacío. El que dice que no tiene pecado miente, dice San Juan.

El liberalismo es un centón de herejías. Dijeras que todos los españoles que tienen mácula de liberalismo son herejes, y casi casaría por acabada entre nosotros la Iglesia. Es muy grave el pecado de herejía para que se cometa por quitame allá esas pajas. Mucho más tratándose de la apostasía de un país, en el que no debe admitirse como hecho ninguna prevaricación que no sea evidentemente probada.

Después de tanto hablar de liberalismo y de tanto aplicar inconscientemente los principios generales á los casos prácticos, hoy es el día en que hace falta volver al comienzo de la cuestión; pues no están los ánimos para recibir y entender un nuevo libro que se titule como el otro *El liberalismo es pecado*, sin antes publicar otro libro de rudimentos que lleve este título: *¿Qué es el liberalismo?* Bien definida la palabra en sus diferentes acepciones, no descuidando la acepción vulgar, acaso nos entenderíamos todos, porque «la España liberal» se declara enemiga del liberalismo que algunos le imputan. Altercan liberales y anti-liberales, «dejados, diremos con Balmes, que den cien vueltas al objeto, que se acometan y rechacen una y mil veces, como enemigos en sangrienta batalla; entonces, si os queréis atravesar de mediador y hacer palpable la sinrazón de ambos, tomad la palabra que expresa el objeto principal de la cuestión, y preguntad á cada uno, ¿qué entiende usted por esto? ¿qué sentido da usted á esta palabra? ¿os acontecerá con frecuencia que los dos adversarios se quedarán sin saber qué responderos.»

Tenemos estos principios inconcusos: el liberalismo es pecado en la práctica de sus dictámenes y herético en la profesión de sus principios. Tenemos este hecho indudable: España es un pueblo eminentemente católico. Si no fallan los principios ni puedes negar el hecho, tu misión de filósofo es llegar á la conciliación de ambas cosas, y eres un ignorante si no las explicas; tu deber de católico es no poner trabas á la inteligencia de todos allí donde no las hay, que si reza con todos lo de cazar moscas con miel, tiene de esto especial mandamiento el que se precia de catolicismo, que es religión de paz.

Hay muchos, muchísimos, creemos nosotros afiliados á partidos liberales que no están conformes con las máximas del liberalismo. Y no es que las desconozcan, piensan ellos que la política no les exige profesión alguna, y que no profesando el liberalismo la intención les sobra.

Hay muchos afiliados á un partido liberal que no saben los fines del liberalismo sectario.

Hay muchos que no entienden como la política y la religión pueden tener puntos de contacto.

Hay muchos que no ven en los partidos políticos más que encarnaciones de las múltiples formas de gobierno, á los que saben que es indiferente la Iglesia, y no ven más ni tratan de averiguar otra cosa.

Hay muchos que discurren así; en otras

circunstancias la filiación liberal sería pecaminosa; pero en las actuales circunstancias de España esa filiación es una triste necesidad, porque solo hay partidos liberales que gobiernen y afiliándose á ellos con rectos fines puede hacer uno mucho bien á la buena causa.

¿Que todos estos discurren mal? Pero ¿significa esto que todos sean liberales que quieren y procuran las libertades de perdición, que hayan de ser tenidos por imitadores de Lucifer, dignos de todas las pestes que echamos con justicia sobre el liberalismo sectario? El que diga esto, sea consecuente y no llame á la España actual pueblo eminentemente católico.

Quienes crean que hay que tolerar las libertades condenadas en el *Syllabus* como males necesarios, y á la vez maldigan de esas libertades, únicamente se distinguen de vosotros, católicos ferventísimos, en el procedimiento que tienen por eficaz para conseguir el fin que todos intentamos.

A estos no hay que excomulgarlos, no hay que tratarlos como enemigos, hay que enseñarlos.

El liberalismo en sus fines racionalistas, en sus procedimientos insidiosos, en sus corifeos, en los que le quieren como tal, como enemigo del magisterio de la Iglesia, y como dique á la acción de la Iglesia en los pueblos, á ese liberalismo hay que combatirlo sin descanso, y á los que no lo saben hay que enseñarles que el tal liberalismo no es cosa de ayer, que es el tal socarrón, mentiroso, ladino y traidor, que en cada etapa de la Iglesia tuvo una derrota, y después de cada derrota apareció con nuevo nombre y nueva indumentaria, siendo de todos los nombres el que mejor le cuadra *racionalismo* y de todos los disfraces el que mejor le sienta el de serpiente, que es el primero con que caracterizó el padre de la mentira.

NAGASOTI.

16 de mayo 1909.

Panorama

Los que tanto pidieron el indulto del *Chato de Caqueta* muestran ahora su agradecimiento con palabras como estas:

«Salvado á Juan Jover, hemos ahorrado á Canalejas y á Maura. La Monarquía no se salva por este último rasgo de piedad, porque viene después de reiteradas negativas...»

Cada vez me convengo más de que el *Chato* está bien indultado.

No tienen mejor entraña que él muchos intelectuales y andan sueltos y pluma en ristre.

Muestran con sus desacatos y todos sus actos feos que podrán ser menos chatos, pero no son menos reos!

Ha sido detenido en Madrid un sujeto que fingiéndose redactor de *La Ilustración Española y Americana* ha dado timos á once embajadores extranjeros.

Entre éstos figuran los de Bélgica, Italia, Portugal, Argentina, Japón, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Al de Bélgica le cobró hace poco la suscripción de un año y á los demás les timó de 25 á 400 pesetas por la publicación de sus retratos, que, naturalmente, no se publicaban.

Resulta original la especialidad de ese timador, que se sale de la senda vulgar por donde han ido hasta ahora los muchos cacos que en el mundo han sido.

Nada de comer en un restaurant y marcharse sin pagar; nada de esperar á un palero á su llegada á Madrid y darle un bolsillo con recortes de periódicos á cambio de unos cientos de pesetas campesinas; nada de tesoros enterrados sin R. I. P. que indique donde están. Eso es género vulgar é infimo.

Es de mucho más lucimiento esto otro de desplumar á diplomáticos graves, representantes de países poderosos.

El español que tiene buenas garras y es timador de veras jamás se para en barras ni teme á las potencias extranjeras!

Además, el hecho de fingirse redactor de *La Ilustración* revela ya que ese timador no es un hombre vulgar é iznaro.

Al servirse con acierto de semejante invención, el hombre demuestra cierto amor á la *Ilustración*.

Dicen de Tángier que han entrado en aquel puerto varios vapores balleneros, que van con el propósito de dar caza á unas ballenas que han aparecido en aquellas aguas.

Pues á ver si en su pesca tienen fortuna

y se encuentran á Azzati dentro de alguna.

Han vuelto á ser detenidas las curanderas chinas, que andan recorriendo España en busca de pacientes analfabetos.

Se las acusa de haber cretado á algunos individuos haciéndoles creer que tenían gusanos en los ojos.

Claro que es una estafa.

Porque desde luego se comprende que, habiendo acudido á las curanderas chinas, no tenían gusanos en los ojos.

Cuando se sometieron á sus mañas, ¿lo que tenían era telarañas!

AMADÍ.

Salón Pradera

En la sección de las siete y media de la tarde se estrenó ayer *El pipilo*.

Sus autores, el señor Allen-Perkins y el maestro Calleja lo titulan *vaudeville*, pero para ser comedia de enredo le faltan dos condiciones bastante esenciales: la primera, ser comedia, y la segunda tener enredo. Si á ustedes les parece, podemos quedar en que se intitule *Juguete cómico*, pues la obra está vaciada en ese molde convencional que tanto hizo de año á nuestros papás; los espectadores no lo eran eran papás; los espectadores, pero hay que convenir en que reían de muy buen grado algunas de las situaciones, más por lo cómicas que por lo nuevas.

El juguete está construido sobre la base de una actriz cómica á quien ponen en constantes aprietos durante tres cuartos de hora; y claro está que si esa artista posee el talento, la gracia y la movilidad de Blanquita Suárez, la obra tiene que salvarse y aún aplaudirse, como sucedió, *aún más* haciendo repetir un couplet que no tiene maldita la gracia... si no lo interpreta la niña justamente mimada del público de Pradera. Por lo demás, los procedimientos del libro tienen brillo de puro sobados y la partitura pasa completamente desapercibida.

Muy bien el señor Ballester y discreta Josefina Albers.

La calle de Santa Lucía

Afortunadamente, parece que va acometéndose resueltamente en nuestra ciudad la sustitución ó reforma del pavimento de las calles.

Ya son muchas las que están asfaltadas, no sólo en los barrios céntricos, sino en otros algo retirados, como el Ensanche de Maliaño, por ejemplo. Otras calles que no se asfaltan se van arreglar con los materiales procedentes de las asfaltadas, habiéndose formado una relación de las incluidas en este grupo.

Falta hacia que se pusiese mano en ramo tan importante de la policía urbana y que tan abandonado ha estado por regla general. Prueba de ello es la calle de Santa Lucía, cuyo arreglo pidió elocuentemente en una de las últimas sesiones el joven concejal conservador señor Escalante, y cuyo estado no puede ser más deplorable.

Dicha calle es una de las más importantes de la población. Sirve de acceso al paseo de Menéndez Pelayo y al Sardinero, y sobre todo en la época estival se ve concurridísima, pasando por allí la mayoría de las familias forasteras que nos visitan.

Y, sin embargo, hace muchísimo tiempo que su piso está punto menos que intrasitable. Cuando llueve se atascan los carros y el barro salpica hasta la caja de los coches, en el trozo comprendido desde la esquina de la calle de Pizarro al principio de la de la Libertad. Además, las aceras son mezuquinas y estrechas, y si en ellas se cruzan dos personas una tiene que salir al arroyo necesariamente.

Es por lo tanto esa calle una de las primeras que deberían arreglarse y no debiera pasarse por la vergüenza, de que antes de hacerlo transcurriese un nuevo verano. Si todas las obras son necesarias, esta del arreglo del pavimento de la calle de Santa Lucía puede incluirse entre las de primera necesidad.

Es de esperar que después de las atinadas razones que en el Consistorio dió el señor Escalante, no sea preciso volver á insistir un día y otro sobre el mismo tema. Pero si preciso se hiciera, un día y otro insistiríamos, hasta conseguir que la calle de Santa Lucía sea lo que deba ser, y su estado se encuentre en proporción con su importancia.

Los amigos del Sardinero

Hemos recibido una circular firmada por el secretario de la *Sociedad amigos del Sardinero*, en la que se da cuenta de los acuerdos tomados en junta general celebrada el 8 de diciembre del pasado año.

Estos acuerdos son los siguientes: Suprimir las cuotas llamadas obligatorias que venían percibiéndose de los industriales y propietarios.

Establecer para las cuotas voluntarias de los suscriptores espontáneos la escala que sigue:

- 1.ª Mínima de pesetas mensuales..... 0'50
- 2.ª Idem de idem..... 1'00
- 3.ª Idem de idem..... 2'50
- 4.ª Idem de idem..... 5'00
- 5.ª Idem de idem..... 7'50
- 6.ª Idem de idem..... 10'00

En la circular se exponen, razonándolos, los motivos que se han tenido en cuenta para adoptar los acuerdos copiados y termina rogando se llene un boletín de suscripción repartido en unión de la circular.

BONO

Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia á sus favorecedores

530 Ptas.

PREMIOS:

- 1.ª... 250 Ptas.
- 2.ª... 100
- 3.ª... 50
- 4.ª... 25
- 5.ª... 25
- 6.ª... 25 Ptas.
- 7.ª... 25
- 8.ª... 10
- 9.ª... 10
- 10.ª... 10

CONDICIONES:

El sorteo se verificará el 31 de enero de 1912, ante notario, siendo público el acto. Cada 530 Ptas. tienen derecho á un número, pudiendo ser suscritores en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que se suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho á que se les entregue el número en esta Admón.

HOJAS DE FOTOGRAFIA
 para Aguinaldos el Almacén de tejidos
La Villa de Madrid
 Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander
 Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.
PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII
 Se garantiza el trabajo

NOTICIAS
Francisco Setién
 ESPECIALISTA
 en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
 Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, 1.^o
 Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

Asilo Infantil
 La Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, en sesión celebrada el día 8 de noviembre próximo pasado, acordó la creación de un Asilo Infantil en el barrio de San Martín, de esta capital, donde se recogerá y dará de comer a los hijos de padres pobres que no los pueden atender durante el día.
 Próxima la fecha en que ha de empezar a funcionar esta institución benéfica, se hace público para que los padres que deseen acogerse a este beneficio lo soliciten del señor gobernador civil, presidente de dicha Junta, por medio de instancia que se presentará en la secretaría de la misma, calle del general Espartero, 3, 4, de once a una, todos los días laborales.

EL DOCTOR CORPUS CASTAÑO suspende su consulta de enfermedades de los ojos, mientras visita las clínicas extranjeras. Regresará a principios de febrero.

Antes de comprar vuestros gabanes y trajes para invierno os interesa mucho conocer los elegantísimos modelos muy económicos que presenta **La Villa de Bilbao**. No dejen de visitar esta casa. Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4.

Ateneo popular
 Mañana sábado, a las nueve de la noche, celebrará esta asociación asamblea general ordinaria para la renovación de la directiva y tratar de asuntos relacionados con la organización del Ateneo.
 Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.
 Con motivo de la celebración de esta asamblea no habrá conferencia.
 Hemos recibido unas artísticas figuras en cartón anunciadoras de la acreditada sastrería de Marcelo Aguirre. Agradecemos el obsequio.
 Novedades en postales se reciben todos los días en **La Carpeta**, Compañía, 6.

Dr. Herrera Oria
 Sólo partos y enfermedades de la mujer
MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO
 Don Florentino Morloté y don Juan Aranduy han solicitado de la Alcaldía permiso para instalar un motor eléctrico de 25 caballos y una caldera de vapor de 4 en los antiguos depósitos del ferrocarril Cantábrico, y un motor eléctrico de tres cuartos de caballo en la planta baja de la casa número 8 de la calle de San Roque, respectivamente.
 Se pone en conocimiento del público por si pudiera haber alguna reclamación.

Romano
 Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:
 Reses mayores, 26; menores, 14; con peso de 4.768 kilos.
 Cerdos, 8; con peso de 676 kilos.
 Corderos, 49; con peso de 207 kilos.
 Carneros, 3; con peso de 45 kilos.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
 Consulta de diez a una.—Blanca, 40

AUTOMOVILES
ARMANDO CORCHO
Garage Moderno
 Calle de Castilla.—Teléfono núm. 371
 Después de brillantes exámenes en Bilbao ha obtenido el título de capitán de la Marina Mercante nuestro estimado amigo don Emilio Coterillo.

Variaciones atmosféricas
 observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.
 Altura barométrica
 A las ocho de la mañana. 763
 A las doce. 764
 A las cuatro de la tarde. 765,2
 Termómetro
 A las ocho de la mañana. 10,8
 A las doce. 13,5
 A las cuatro de la tarde. 13
 Máxima. 14,6
 Mínima. 7,5
 Tendencia del barómetro, bajar.

Gran Hotel Restaurant Labadie
y CAFÉ ESPAÑOL
 Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander
Leandro Labadie (propietario)
 Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.
 Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.
 Servicio a la carta permanente.
 Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas.
Plato del día: Ternera a la francesa

ESPECTACULOS
Teatro Principal
 Funciones para hoy:
 A las seis (beneficio de la señorita Carmen Velarde): *Cavalleria Rusticana* y *Molinos de viento*. La beneficiada cantará además el *Ritorno vencedor* de la ópera *Aida* y *Vissi d'arte* de Tosca.
Salón Pradera
 Funciones para hoy:
 A las seis y cuarto (sencillo): *El pipiolo*.
 A las siete y media (sencillo): *La tragedia de Pierrot*.
 A las diez: sección doble especial, 1,50 pesetas butaca, *La tragedia de Pierrot* y *El poeta de la vida*.
Pabellón Narbón
 Desde las cinco de la tarde secciones de cinematógrafo permanente.
Confitería Ramos, San Francisco, 27, frente a El Aguila.

Operaciones de hoy
 Interior 4 por 100, pesetas nominales 6.000 a 85,95 y 85,15.
 Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 20.000 a 134,25.
 Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 40.000 a 102,50.
 Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 21 3/5 a 103 5/8.
 Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Val'a oída a Ariza, pesetas nominales 2.500 a 106,50.
 Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 2.500 a 96,25.
 Idem de La Cruz Blanca, pesetas nominales 12.500 a 101.
Ofertas y demandas
 Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, 1.º, dinero a 99,25.
 Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95.
 Idem de La Cruz Blanca, papel a 101; dinero a 100,75.
 Santander 18 de enero de 1912.—El adjunto de turno, **Julio Cortiguera**.

Espojas finas y ordinarias
 Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etcétera, **Pérez del Molino y Compañía**, dorguería; plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 5, al lado de Singier.

Restaurant El Cantábrico
 PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
 Hornán-Cortos, número 9
 SANTANDER
 EL MEJOR DE LA POBLACION
 Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncs. Precios moderados.
 Habitaciones.
 Plato del día: Palominos a la catalana.

Bolsas
DE MADRID Día 17 Día 18

| | | |
|--|--------|--------|
| Interior serie F..... | 84 65 | 84 60 |
| » » E..... | 84 85 | 84 65 |
| » » D..... | 84 80 | 84 70 |
| » » C..... | 85 15 | 85 10 |
| » » B..... | 85 20 | 85 15 |
| » » A..... | 85 95 | 85 90 |
| » » Gy H..... | 86 75 | 86 75 |
| Amortizable 5 por 100, F..... | 101 85 | 101 80 |
| » » E..... | 101 85 | 101 80 |
| » » D..... | 101 90 | 101 85 |
| » » C..... | 101 95 | 102 00 |
| » » B..... | 101 95 | 102 00 |
| » » A..... | 101 95 | 102 10 |
| » » Gy H..... | 101 95 | 102 10 |
| Amortizable 4 por 100, F..... | 95 25 | 95 25 |
| Banco Español del Río de la Plata..... | 496 00 | 495 00 |
| Azucareras.—Acciones preferentes..... | 44 00 | 45 75 |
| Idem.—Idem ordinarias..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem.—Obligaciones de 4 por 100..... | 78 00 | 00 00 |
| Cédulas al 4 por 100..... | 102 10 | 102 05 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... | 00 00 | 00 00 |
| Banco de España..... | 454 00 | 450 00 |
| Talcahuano..... | 235 00 | 235 30 |
| Banco Hispano-Americano..... | 143 00 | 000 00 |
| Francos..... | 7 90 | 7 90 |
| Libras..... | 27 21 | 27 22 |
| Interior, fin..... | 84 90 | 84 75 |
| Exterior en París..... | 95 20 | 95 05 |
| Telegrama de Bédard y C.ª | | |

DE BARCELONA Día 17 Día 18

| | | |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Interior 4 por 100..... | 85 50 | 85 35 |
| » » fin de mes..... | 84 75 | 84 73 |
| Amortizable 5 por 100..... | 102 00 | 102 00 |
| » » 4 por 100..... | 00 00 | 95 50 |
| Empréstito municipal 4 1/2..... | 97 00 | 97 00 |
| » » Diputación 4 1/2..... | 100 00 | 100 00 |
| Almansa 4 por 100..... | 95 75 | 95 75 |
| Segovias 4 por 100..... | 95 87 | 95 75 |
| M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... | 103 37 | 103 75 |
| » » B 4 1/2 por 100..... | 103 00 | 103 00 |
| » » C 4 por 100..... | 95 87 | 95 87 |
| Huesca a Francia 4 por 100..... | 97 15 | 97 12 |
| Vasco Asturiano 6 por 100..... | 102 75 | 102 75 |
| General de Tranvías 4 por 100..... | 95 00 | 95 25 |
| Trasatlántica 4 por 100..... | 95 00 | 95 00 |
| Tabacos de Filipinas 4 1/2..... | 99 75 | 100 25 |
| General Azucarera 5 por 100..... | 77 75 | 00 00 |
| Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... | 105 00 | 000 00 |
| Nortes, fin de mes..... | 98 55 | 98 70 |
| Alicantes..... | 96 85 | 97 20 |
| Francos..... | 7 80 | 7 85 |
| Libras..... | 27 19 | 27 20 |

DE PARÍS Día 17 Día 18

| | | |
|------------------------------------|---------|---------|
| Exterior..... | 95 20 | 95 05 |
| Riointo..... | 178 30 | 178 30 |
| Interior..... | 100 00 | 100 00 |
| Alicantes..... | 426 00 | 426 00 |
| Renta francesa..... | 95 22 | 95 27 |
| Nortes..... | 435 00 | 436 00 |
| Banco Otomano..... | 686 00 | 685 00 |
| Thompson..... | 804 00 | 805 00 |
| De Beers ordinarias..... | 504 00 | 503 00 |
| Idem preferentes..... | 455 00 | 457 00 |
| Rand Mines..... | 168 00 | 172 00 |
| Goldfields..... | 104 00 | 106 00 |
| Tanganyika..... | 68 00 | 69 00 |
| Azofe..... | 259 00 | 269 00 |
| Banco Peninsular..... | 249 00 | 255 00 |
| Turco..... | 91 75 | 91 92 |
| S. M. Miniere..... | 251 00 | 255 00 |
| Ruso 5 por 100..... | 105 45 | 105 50 |
| Santovino..... | 1576 00 | 1575 00 |
| Ruso 4 1/2 por 100..... | 105 10 | 00 00 |
| Banco de París..... | 1785 00 | 1785 00 |
| Brasil 4 por 100..... | 88 60 | 88 60 |
| Banco Nacional de México..... | 1011 00 | 1015 00 |
| Credit Lyonnais..... | 1558 00 | 1558 00 |
| Unión Parisiense..... | 1257 00 | 1259 00 |
| East Rand..... | 84 00 | 87 00 |
| Transvaal..... | 41 00 | 41 00 |
| Carpet..... | 433 00 | 433 00 |
| Spies..... | 32 00 | 31 75 |
| Caoutchouc..... | 198 00 | 195 00 |
| Malacca..... | 502 00 | 501 00 |
| Platino..... | 835 00 | 823 00 |
| Banco Español Río de la Plata..... | 458 00 | 457 00 |
| Chartered..... | 282 00 | 282 00 |
| Nord Sud..... | 282 00 | 282 00 |
| Thais..... | 145 00 | 147 00 |
| Andaluz..... | 274 00 | 273 00 |
| Portugués..... | 00 00 | 65 65 |
| Tabaco..... | 518 00 | 512 00 |
| Maltroff..... | 625 00 | 625 00 |
| Lená..... | 122 00 | 122 00 |
| Banco Francés Río de la Plata..... | 849 00 | 000 00 |
| Idem d'Azof-Don..... | 1572 00 | 1575 00 |

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARÍS Día 17 Día 18

| | | |
|--------------------------------|--------|--------|
| Banco Nacional de México..... | 1011 | 1015 |
| Banco de Londres y Méjico..... | 625 | 625 |
| Banco Central Mejicano..... | 453 | 453 |
| Norte de España..... | 366 | 365 50 |
| Asturias, Galicia y León..... | 355 | 355 |
| Idem ídem ídem..... | 351 50 | 352 |
| Duro español..... | 4-635 | 4-6325 |
| Libra esterlina..... | 25-22 | 25-225 |

Gotización de corredores de la plaza
 Operaciones de hoy
 Interior 4 por 100, pesetas nominales 6.000 a 85,95 y 85,15.
 Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 20.000 a 134,25.
 Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 40.000 a 102,50.
 Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 21 3/5 a 103 5/8.
 Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Val'a oída a Ariza, pesetas nominales 2.500 a 106,50.
 Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 2.500 a 96,25.
 Idem de La Cruz Blanca, pesetas nominales 12.500 a 101.
Ofertas y demandas
 Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, 1.º, dinero a 99,25.
 Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95.
 Idem de La Cruz Blanca, papel a 101; dinero a 100,75.
 Santander 18 de enero de 1912.—El adjunto de turno, **Julio Cortiguera**.

Espojas finas y ordinarias
 Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etcétera, **Pérez del Molino y Compañía**, dorguería; plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 5, al lado de Singier.

Restaurant El Cantábrico
 PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
 Hornán-Cortos, número 9
 SANTANDER
 EL MEJOR DE LA POBLACION
 Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncs. Precios moderados.
 Habitaciones.
 Plato del día: Palominos a la catalana.

Operaciones de hoy
 Interior 4 por 100, pesetas nominales 6.000 a 85,95 y 85,15.
 Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 20.000 a 134,25.
 Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 40.000 a 102,50.
 Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 21 3/5 a 103 5/8.
 Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Val'a oída a Ariza, pesetas nominales 2.500 a 106,50.
 Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 2.500 a 96,25.
 Idem de La Cruz Blanca, pesetas nominales 12.500 a 101.
Ofertas y demandas
 Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, 1.º, dinero a 99,25.
 Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95.
 Idem de La Cruz Blanca, papel a 101; dinero a 100,75.
 Santander 18 de enero de 1912.—El adjunto de turno, **Julio Cortiguera**.

Espojas finas y ordinarias
 Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etcétera, **Pérez del Molino y Compañía**, dorguería; plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 5, al lado de Singier.

Restaurant El Cantábrico
 PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
 Hornán-Cortos, número 9
 SANTANDER
 EL MEJOR DE LA POBLACION
 Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncs. Precios moderados.
 Habitaciones.
 Plato del día: Palominos a la catalana.

Operaciones de hoy
 Interior 4 por 100, pesetas nominales 6.000 a 85,95 y 85,15.
 Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 20.000 a 134,25.
 Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 40.000 a 102,50.
 Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 21 3/5 a 103 5/8.
 Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Val'a oída a Ariza, pesetas nominales 2.500 a 106,50.
 Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 2.500 a 96,25.
 Idem de La Cruz Blanca, pesetas nominales 12.500 a 101.
Ofertas y demandas
 Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, 1.º, dinero a 99,25.
 Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95.
 Idem de La Cruz Blanca, papel a 101; dinero a 100,75.
 Santander 18 de enero de 1912.—El adjunto de turno, **Julio Cortiguera**.

Espojas finas y ordinarias
 Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etcétera, **Pérez del Molino y Compañía**, dorguería; plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 5, al lado de Singier.

Restaurant El Cantábrico
 PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
 Hornán-Cortos, número 9
 SANTANDER
 EL MEJOR DE LA POBLACION
 Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncs. Precios moderados.
 Habitaciones.
 Plato del día: Palominos a la catalana.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que
La Villa de Madrid
 expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.
 Esta exposición se renueva cada ocho días

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 18.—(Varias horas.)
Lo que dice Barroso
 Hoy ha recibido a los periodistas el ministro de la Gobernación.
 Este les ha manifestado que el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey había sido muy extenso y que el jefe del Gobierno había pronunciado un largo discurso detallando los sucesos acaecidos tanto en el orden interior como en el exterior.
 Agregó el señor Barroso que el señor Canalejas se había ocupado con gran detenimiento de los debates parlamentarios que se suscitaban al abrirse las Cortes, de las negociaciones franco-españolas y del canje de los prisioneros moros que tenemos en Melilla.
 Terminó diciendo el señor Barroso que el presidente daría más tarde a los periodistas referencias más extensas de lo ocurrido en el Consejo.

A Santander
 Esta mañana ha marchado para Santander el cónsul general de Cuba en España, señor Espinosa.
 Este embarcará el día 20 del actual en el vapor *Reina María Cristina*, que le conducirá a la Habana.

Más recompensas
 Además de las recompensas que ya les comunicó habían sido concedidas por los diferentes tirroteos del Kert, se han concedido cruces de María Cristina a los capitanes don Juan Martínez, don Adolfo García y don Jesús Esparza.

En las Cámaras
 A pesar de ser hoy el primer día que celebrarán sesión ambas Cámaras, se ha notado en éstas bastante desanimación.
 La sesión en el Congreso dará comienzo a las tres de la tarde y carecerá de interés, pues serán sorteadas las Comisiones y a continuación se reunirá las secciones para emitir dictamen acerca de los proyectos de más interés político.

Los diputados conservadores
 Se asegura, por personas que están bien enteradas de lo que ocurre en el campo conservador, que los diputados de este partido no intervendrán para nada en los debates políticos que se susciten, a menos que su intervención sea requerida por el Gobierno del señor Canalejas.

La comisión valenciana
 Esta mañana ha llegado a la Corte la comisión valenciana encargada de saludar y entregar el ramo de flores en nombre de la citada ciudad, a la Reina doña Victoria.
 La comisión estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación.

Lo que dice Canalejas
 Al recibir hoy a los periodistas el señor Canalejas les ha dado cuenta de lo ocurrido en el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, cuya síntesis les comunico.
 Dijo el señor Canalejas que creyó era un deber moral y político hacer historia detallada, antes del planteamiento de los debates parlamentarios en las Cámaras, de los sucesos políticos, sociales y económicos que han ocurrido.
 Para ello empecé desde mi subida al Poder, manifestando a don Alfonso que creía sinceramente que había sufrido una equivocación lamentable el acordarse de mí para encargarme del Gobierno.

Relaté la forma en que ocurrió la crisis que me condujo a la presidencia del Gobierno.
 Examiné las diferencias surgidas con motivo de las cuestiones políticas planteadas por mí.
 Hablé acerca de la acción del ejército en Marruecos y del papel que representa en aquellos territorios.
 Me ocupé con detenimiento—añadió—del proyecto de ley de transformación de los consumos, del que cada vez me hallo más complacido por ser de gran valor social y económico.
 También hablé del servicio militar obligatorio, cuya ley aparecerá en la *Gaceta*.

Expuse la labor realizada en materia religiosa y los proyectos que respecto a Asociaciones me propongo seguir.

De San Sebastián
 En el palacio provincial se ha celebrado esta mañana a las doce la reunión de los representantes de las Diputaciones hermanas.
 Asistieron por la de Guipúzcoa, los señores Laffite, Orbea, Ituarte, Elorza y Blanchi.
 Por la de Vizcaya, los señores Olavarría, Urizar (don J.) y Urrengochee.
 Por la de Alava, los señores Barbará, Guinea y Jáuregui.
 Y por la de Navarra, los señores Lasantas y Beunza.
 A las doce y cuarto ocupó la presidencia el vicepresidente de la de Guipúzcoa, señor Laffite.
 Este después de un breve discurso de salutación a los representantes de

las provincias hermanas, invitó a que presidieran el acto a los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y Alava, los cuales se excusaron de hacerlo.
 A continuación el señor Olavarría correspondió a la salutación del señor Laffite.
 Después comenzó entre los diputados el cambio de impresiones sobre el asunto que ha motivado su reunión ó sea sobre la cuestión de los maestros.
 Los diputados permanecieron reunidos hasta la una y cuarto y al salir manifestaron que habían quedado de acuerdo en la conveniencia de recabar para los Ayuntamientos la facultad de nombrar y separar sus maestros.
 Anadiéron que a las tres de la tarde volverán a reunirse a fin de continuar el estudio de este asunto y convenir otra fórmula para el caso de que el Gobierno no acceda a la concesión de aquella facultad a los Municipios.
 Los representantes de Vizcaya regresarán esta tarde a las cinco a Bilbao en automóvil.
 —En el sudexpreso ha pasado con dirección a Fritzburgo el infante don Jaime acompañado de la marquesa de Salamanca y el señor Palomino.
 A la estación acudieron las autoridades, montando en el mismo tren el gobernador civil, que acompañó al infante hasta la frontera.
 —En Rentería ha sido arrollado esta mañana por un automóvil el joven de 13 años Antonio Fernández, al cual le ocasionó el auto lesiones de consideración.

De Barcelona
 La Junta provincial de Protección a la infancia ha oficiado a los señores senadores y diputados que forman parte de la misma pidiéndoles su apoyo para que durante la etapa parlamentaria que comenzará hoy pueda alcanzarse de las Cortes una ley al amparo de la cual pueda hacerse en Barcelona un ensayo de los tribunales para niños y del nuevo procedimiento penal aplicable a ellos, que con tanto éxito viene funcionando en algunas naciones extranjeras.
 —El exministro conservador don Eduardo Dato, en carta que ha dirigido al diputado provincial señor Bartuna, anuncia sus propósitos de venir a Barcelona a dar la conferencia que tenía prometida a la Junta del Museo Social, el día 23 del actual, siempre que el debate parlamentario acerca de los suplicatorios no haga necesaria su presencia en las Cortes.
 La citada conferencia parece ser que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad.
 —El próximo domingo tendrá lugar la inauguración del primer Restaurant de Maternidad que la Junta de Protección a la Infancia ha instalado.
 Los dicho Restaurant se servirá todos los días gratuitamente un plato de sopa de buen caldo, otro de cocido, pan y vino, que sirva de sobrealimentación a las mujeres que van a ser madres, y a las que amamentan a sus hijos, siempre que su precaria situación les impida atender debidamente a su nutrición en tales casos.
 —Mañana, en el Teatro Romea, después de la representación de «El vergonzoso en Palacio», serán leídas por los artistas señorita Abadía y señores Calvo y Baz, poesías del malogrado don Juan Maragall, como homenaje a su memoria.
 —Continúa la huelga de cocheros de punto.
 Los puestos de parada de vehículos se han visto esta mañana desiertos.
 Las sociedades particulares que tienen carruajes para su servicio, se han quedado sin coches.
 Esta huelga tiene un carácter especial, pues después de haber sido aceptada en principio las bases, menos una, parece que ahora no son aceptadas.
 Hoy, con motivo de la pertinaz lluvia que está cayendo, se nota mucho más la falta de los coches de alquiler.
 —En las obras de construcción del ferrocarril eléctrico de Sarriá a Barcelona, se hallaban trabajando varios obreros sobre una cornisa, y debajo estaba un peón albañil.
 De pronto la cornisa se desprendió, cogiendo debajo al infeliz peón, el cual quedó muerto.
 —Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio han terminado la huelga que sostenían.
 Esto es debido a un telegrama que han recibido de sus compañeros de Madrid.
 —Hoy se ha inaugurado la exposición del notable pintor Darío Regoyos. Ha sido muy visitada.
 Presenta gran número de cuadros notabilísimos.

En el Congreso.—El aspecto del salón de sesiones.
 El salón del Congreso presentaba hoy un elegante aspecto.
 El terciopelo del banco azul ha sido cambiado y en sustitución del antiguo se ha forrado con terciopelo nuevo.
 Se han suprimido las tabillas que cubrían los tinteros para evitar que los diputados golpeasen las mesas en las sesiones movidas.
La sesión de apertura
 A las 3:30 se abre la sesión, presidiendo el conde de Romanones.
 Un secretario da lectura al decreto de conyocatoria.

Un incidente
 En los pasillos del Congreso el conde de San Luis abofeteó al joven liberal señor Redondo, que hace política en el mismo distrito que el pri, orque le miró con insolencia.
La cuestión de los suplicatorios
 En la reunión que tuvieron los jefes de las minorías, y a la que asistió el conde de Romanones, les advirtió éste que el sábado empezarán a discutirse los suplicatorios.
 El señor Maura mantuvo su actitud en este asunto.
 Los señores Azcarate y Lerroux anunciaron que se opondrán a aquellos acuerdos que tengan efectos retroactivos.
 El conde de Romanones conferenció con el señor Canalejas, insistiendo en comenzar el sábado dicha cuestión.
Nuevo conservador
 Se dice que el duque de Tovar ingresará en el partido conservador.
Reformas en Guerra</

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho número 61.— Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPOSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

Se ocuparon en redactar distintos documentos, especialmente una proposición, de la que dijeron que nos darían cuenta en momento oportuno.

Cuando irán a Palacio
Aún no se ha citado a los comisionados para ir a Palacio.

Sin embargo, es probable que vayan el sábado.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión a las 5,30, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul se sientan el general Luque y el señor Jimeno.

Asiste escasa concurrencia.

Se da lectura al despacho ordinario y el general Luque lee la reforma de la ley orgánica del Estado Mayor del ejército y la reforma de las categorías de clases de tropa.

El señor Barroso suplica que se retire el dictamen pendiente sobre tribunales industriales y lee otro sobre el mismo asunto.

El señor Álvarez Guijarro recuerda que en la sesión última el señor Rodríguez Sampedro leyó una nota según la cual los presupuestos liberales habían aumentado en 47 millones.

Entra en el salón el señor Rodríguez y el señor Álvarez Guijarro pide la palabra para cuando esté el señor Sampedro.

El señor Canalejas le dice que las cifras leídas por el señor Sampedro se discutirán oportunamente.

El señor Álvarez Guijarro rectifica y el conde de Esteban Collantes elogia al Rey por el indulto de los reos de Cutlery.

Elogia también a los tribunales militares y se queja de que se plantee primero el debate en el Congreso.

El señor Barroso agradece los elogios que se han dirigido al Rey y al Gobierno y justifica que el debate se plantee primero en la otra Cámara, pues en ella se encuentran personas que intervinieron más directamente en los últimos sucesos.

Rectifica el conde de Esteban Collantes e insiste en que los debates deben empezar primero en el Senado.

El señor Maestre pide documentos relacionados con la situación de Melilla desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre.

El señor Prats pregunta qué medidas se han adoptado para cobrar el impuesto de inquilinato y asegura que han dejado de pagarlo muchos de los personajes que intervinieron en la abolición de los consumos.

El señor Barroso asegura que han pagado el impuesto el 70 por 100, de los vecinos, y que se obligará a pagar a todos.

El marqués de Mochales pide datos sobre la acuñación de moneda, y el señor Rodríguez le dice que el Gobierno no tiene el deber de traer documentos secretos que afectan al crédito.

El marqués de Mochales insiste en que hay monedas de oro faltas de peso y rectifican varias veces ambos oradores. Se sortean las secciones y se lee la orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las 5,40.

Nueva ópera

Telegrafían de Barcelona que se ha estrenado la ópera *Titayna*, letra de Guimerá y música de Morera.

La obra constituyó un éxito completo, siendo aclamados los autores.

Doble desgracia

Dicen de Málaga que al querer apartarse para que no le atropellase un tranvía, un individuo llamado Salvador Palmas se acercó a un poste de tracción eléctrica y quedó electrocutado.

Un cuñado del muerto que iba detrás se puso delante de la vía para que el tranvía parase, siendo arrollado y sufriendo gravísimas heridas.

Esta doble desgracia ha producido gran impresión.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 19.—(Varias horas)

Montero resfriado

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, se encuentra en cama con un fuerte resfriado.

La labor en el Senado

El sábado se reunirán las Secciones del Senado.

Se elegirá una comisión que entienda de los suplicatorios de los senadores señores duque de Solferino y Mataix.

También se elegirán las que han de entender en el estudio de las bases de reclutamiento, tribunales industriales y reforma del Estado Mayor.

El señor Lacierva

El exministro conservador don Juan Lacierva se encuentra bastante mejorado de la indisposición que padecía.

Concesión de cruces

Se han concedido cruces del Mérito Militar a los señores Castriello y Retortillo.

El cupo

El cupo para el año 1912 se fija en 115.540 hombres.

Fallecimiento

Ha fallecido en Getafe el general Fernández Lombar, que contaba con muchas simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida.

La Junta de defensa

Muy en breve se reunirá la Junta de defensa nacional para tratar del proyecto de reforma de la marina y de los ferrocarriles secundarios.

Firma de Marina

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones pertenecientes al ministerio de Marina.

Disponiendo que pase a situación de cuartel el contralmirante García Vega, concediéndosele la gran cruz del Mérito Naval.

Disponiendo lo mismo respecto al general Asina.

Nombrando comandante del *Infanta Isabel* a don Carlos Llanos y director de las Escuelas Navales al general Chacón.

Concediendo los ascensos reglamentarios.

Esperando el resultado de una reunión

Los señores Canalejas, Luque, Barroso, Gasset, Jimeno y García Prieto esperaron en el despacho del presidente el resultado de la reunión que tuvieron los jefes de las minorías.

Al terminar la reunión les fué comunicado.

Reunión de Comisiones

La Comisión que entiende en el proyecto de colonización interior se ha reunido para formular dictamen.

La Comisión que entiende en el proyecto de asociaciones se reunirá en breve para que los miembros que la forman den cuenta de los trabajos que han realizado en el interregno parlamentario.

Más reuniones

Se han reunido los diputados radicales acordando que intervengan en el debate los señores Barral, Albornoz y Lerroux.

También acordaron visitar mañana al presidente del Consejo para pedirle el indulto de los presos políticos.

Los conjuncionistas también se han reunido designando para intervenir en el debate además del señor Zulueta a Pablo Iglesias, Melquiades Álvarez y Azcárate.

Imposición del toisón

Mañana le será impuesto el toisón de oro al señor Echegaray con las formalidades acostumbradas.

El señor Montero Ríos no podrá apadrinarle por la enfermedad que padece.

En su lugar lo hará don Alejandro Pidal.

Buena impresión

Dicen de Valencia que ha causado buen efecto el deseo de la Reina Victoria de que no tuviera aparato la entrega de las flores.

Las reformas en Guerra

En el proyecto de reforma de las clases de tropa se dispone que los soldados tengan cuarto reenganche, que los sueldos de los sargentos sean 1'25 pesetas, los de brigadas 1'50, los subtenientes 2'25.

Estos sueldos tendrán derecho a conservarlos cuando se retiren después de 20 años de servicio.

Además se conceden derechos pasivos a las familias.

El proyecto de voluntariado de África fija los sueldos que tendrán los que ingresen en él.

Señala derecho al retiro a los que lleven 20 años de servicio.

Además se les ce erán terrenos en África para que sean colonos y obremos eventuales.

En la guerra se les fijan primas por las jornadas que hagan.

Ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión y también se consignarán pensiones para los que ahora tengan mucha edad.

En honor de Lacierva

Dicen de Sevilla que en el banquete que se dará al señor Lacierva el día 23 hablarán el conde de Urbina y don Tomás Ibarra.

Un comité irá a la estación de Tociña a esperar al señor Lacierva.

La princesa Beatriz

Comunican de Barcelona que ha marchado a París la princesa Beatriz, siendo despedida por el general Weyler, las autoridades, el cónsul inglés y numerosas personas.

Nombramiento

Noticias de Las Palmas dan cuenta de haber sido nombrado el juez militar que ha de instruir las diligencias por el mitin en que hablaron Soriano y Nougues y en el que se atacó a las instituciones y al ejército.

Escándalo en un Ayuntamiento

—El alcalde a la cárcel

Telegrafían de Vendrell que se ha promovido un escándalo formidable en la sesión del Ayuntamiento por negarse el alcalde a contestar a los concejales.

Se promovió un verdadero motín, el público increpaba al alcalde y se repartieron muchos puñetazos é insultos.

Intervino la benemérita, llevando al alcalde a la cárcel.

Martitegui

El director general de la guardia ci-

vil, general Martitegui, continúa gravísimo.

Las fuerzas de mar

El proyecto de fuerzas de mar leído ayer en las Cortes, fija el cupo en 6.539 individuos de marinería y 5.000 de infantería de marina.

Los comisionados de Santander

A última hora me dicen que la Mayordomía de Palacio ha contestado a la petición de audiencia de los comisionados santanderinos, señalando el día de mañana.

La princesa Beatriz

De Girona dan cuenta del paso de la princesa Beatriz por aquella capital.

La recibieron y cumplimentaron las autoridades acompañándola hasta Port Bou, el gobernador y el coronel de la benemérita.

De San Sebastián.—Caída de un aviator

Dicen de San Sebastián que estando volando por encima de la bahía, le faltó gasolina al aviator Garnier, cayendo en la playa.

El aparato quedó destruido y Garnier sufrió algunos magullamientos en la mano.

Llamamiento urgente

Noticias de Las Palmas dicen que el señor Soriano ha recibido un extenso telegrama firmado por los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo) en el que le piden marche enseguida a Madrid.

Esto es objeto de grandes comentarios.

Vapor anegado

Estando en Sevilla el vapor *Cabo de Agua* se anegó completamente.

Afortunadamente, pudo achicarse el agua, salvándose el casco.

Patrón herido

Entre patronos y obreros albañiles se promovió ayer una colisión en Tarragona, resultando herido un patrón.

De Melilla

Un telegrama oficial de Melilla dice que el día 18 se ha ocupado el monte Arrui.

La operación fué dirigida por el general Aldave desde Busdar.

La columna de Pereira, que fué la primera que ocupó la posición a las 9,20 sufrió bajas insignificantes.

A las 9,50 llegaron las columnas mandadas por Larrea y Villalba.

Por último llegó la columna mandada por Pacheco.

A las doce comenzó el repliegue, iniciándolo la columna de Pereira.

El general Larrea, la columna de Villalón, dos baterías de caballería y dos compañías de zapadores pernoctaron en Arrui, fortificándolo.

El general Navarro ha ocupado Buchori, comunicando por heliógrafo que la artillería dispersó algunos grupos de moros.

La columna mandada por Serra ha ocupado el monte Iliberian acudiendo en ayuda del general Navarro por si lo necesitase.

El regimiento de Saboya y una batería de campaña, al mando del general Aldave, han protegido el repliegue.

La brigada de Andina ha maniobrado en la llanura.

La columna de Pereira que ocupó Arrui tuvo 6 heridos indígenas.

La esposa del cantinero

Telegrafían de Melilla que la mujer del cantinero prisionero de los moros se llama María González, tiene una niña de dos años y está próxima a dar á luz.

La niña ha sido recogida por la esposa de un capitán, conducta caritativa que está siendo elogiadísima.

La infeliz criatura pregunta constantemente por su padre.

Varias noticias

El general Navarro ha revistado las tropas.

—Se ven pasar moros con acémilas.

—Ha habido algunos disparos sueltos.

—Aumenta el movimiento en el monte Mauro.

—Ha llegado un automóvil con ametralladoras.

—El regimiento de Saboya marchó á Zelúan.

—El escuadrón de Lusitania, que manda el infante don Fernando, ha traído presos cuatro moros complicados en el asesinato de unos soldados que ocurrió hace tiempo.

Parece ser que se trata de bandidos de profesión.

—Continúan mejorando los heridos.

Amenazas de los moros.—Los prisioneros españoles en peligro.

Telegrafían de Tánquer que los rifijos del Kert han escrito a la Legación de España en Tánquer que matarán a los prisioneros españoles si se llegase á matar al moro preso en Tánquer.

Según una carta de los prisioneros españoles, éstos son 17.

Nuevas posiciones.—Moros detenidos. El monte Mauro

De Melilla manifiestan que en el monte Tauriat ha sido contruido un reducto

SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.

Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO

cuya defensa se ha encomendado á las fuerzas de la brigada del general Zubia.

Ayer fueron ocupadas las lomas que dominan la posición de Ras Medua, guarneciéndolos una compañía del regimiento del Serrallo.

También se ha construido un fortín en la avanzadilla.

Ayer se oyeron algunos disparos hacia Zato, siendo detenidos cuatro moros sospechosos.

—El bandido Hazus cambió algunos disparos con la policía que lo perseguía, siendo detenido al fin.

Hazus servía de confidente del Mizzián.

—En el monte Mauro fueron vistas ayer 15 tiendas de campaña.

EL CORRESPONSAL.

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomelix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo fallido á quien lo pide.

Feliz desenlace de una enfermedad grave

Una jovencita curada de la anemia por las Píldoras Pink

Muchas son las familias que cuentan en su seno un joven ó una joven cuya salud inspira inquietudes y cuyos niños no se hallan tan buenos como deberían estarlo. A cuantos padres preocupa la salud de sus hijos les recomendamos la siguiente carta que nos escribe don Luciano Ayerbe, habitante en Madrid, paseo de las Delicias, núm. 2.



Srta. Herminia AYERBE
C/ J. Bueno

«Tengo mucho gusto—nos escribe el señor Ayerbe—en participar que sus Píldoras Pink han curado muy bien á mi hija Herminia de 13 años de edad, que estaba gravemente atacada de anemia. A pesar de nuestros grandes cuidados, de numerosos remedios, de varios fortificantes, lejos de mejorar su estado iba empeorando diariamente hasta el punto de tener que interrumpir los estudios de música que mi hija seguía en el Conservatorio.

«Tan pronto como empezó á tomar las Píldoras Pink se inició una continua mejoría, de modo que ya está completamente curada mi hija, disfrutando de una salud perfecta. Tenga usted la seguridad de mi agradecimiento por esta hermosa curación.»

Las Píldoras Pink, que dan sangre, curan pronta y radicalmente la anemia de las personas jóvenes, la clorosis y todas las numerosas enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre. La acción tónica que en el sistema nervioso ejercen estas píldoras, juntamente con su acción regeneradora de la sangre, hacen de ellas un remedio de igual modo preciado en todos los casos de enfermedades nerviosas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Casa Agüero

GRAN TIENDA DE TEJIDOS
PUERTA LA SIERRA, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

Para agualados

Cortes de vestido, desde 13 reales. — Camisetas señora, punto inglés, desde 11 perras. Piezas tela blanca, desde 6 pesetas. Camisas de mujer, á peseta. Pantalones id., á peseta. Chalecos de Bayona para niño y hombre, á 6 reales. — Visillos para cortinas, á real.

Gran saldo de lanería
Puerta la Sierra, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

SE VENDE ó arrienda una huerta, cabida trece carros, en el centro de la población. Informará el corredor colegiado de comercio don Aurelio G. Bravo, Blanca, número 1.

Abonos químicos
BENIFACIO ALON O (Sucesor de Barquin Alonso)
Muelle, 20.—Santander

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE
Dirigido por el SR. FERRÁNDIZ
S. José, 11 (antes Tetuán, 33, 1.º) Santander

Colegio—Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato. —Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gil.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. —Estudio escrupulosamente vigilado. —Pidátese reglamentos.

Internos, medio internos y externos

“Minas Complemento”

SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme á lo que establece el artículo 9.º de los estatutos, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que deberá celebrarse á las cuatro de la tarde del día 3 de febrero próximo, en el salón de la sociedad, Muelle, número 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balances y cuentas.

2.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

3.º Reforma de varios artículos de los estatutos, de acuerdo á lo que dispone el artículo 46.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos de la convocatoria, y asimismo á recoger desde el día 25 del corriente la Memoria que se cita.

Santander 19 de enero de 1912.—El secretario, Pedro Portilla.

OSTRAS FRESCAS

Se hallan de venta á los precios de 0'50 0'75, 1 y 1'25 pesetas docena.

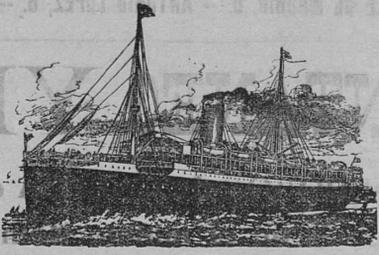
CAYETANO GÓMEZ. Muelle núm. 8.



Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las empujadas médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres tíficas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración y el menor desgaste ni originar otras enfermedades.
Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias.—Por mayor, Droguería de Villafraña y Calvo.

Marfillo, núm. 2



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José Oyarbide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 230 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz el P. de Satrústegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 24 marzo, 23 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 19 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, y 31 de octubre, 23 noviembre y 23 diciembre, directamente para Singapur y demás es alias intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carápano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercaderías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los negociantes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Decretadas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

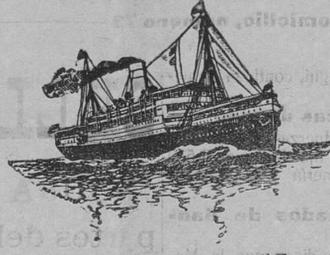
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de enero, vapor **Corcovado**

3 de febrero, vapor **Antonina**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de marzo, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor Antonina

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores Corcovado y Kronprinzessin Cecilie

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIO DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 325, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

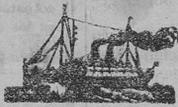
Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Oa. los Hoppe y Comp

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entrecruce. Teléfono núm. 102



Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de enero el vapor *Barcelona*, admitiendo carga y pasajeros de todas clases.

Para Cádiz saldrá del puerto de SANTANDER, el día 20 de enero, el vapor

BETIS

ADMITE CARGA y PASAJEROS DE TODAS CLASES

Para más informes en general dirigirse á su consignatario

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 31.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

NUCLEOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS

ANEMICOS

RAVALESCIENTES



Depósito en Santander. Sr. Perez del Molino.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA

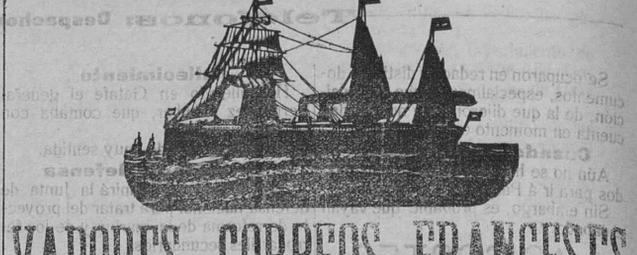
Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS

UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes gen^l Sres G.FORMIGUERA y C^a

RAMBLA CAÑALETA, S. 2^a BARCELONA.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de enero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde..... 625 pesetas
En tercera preferente..... 425
En tercera ordinaria..... 225
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para SOBÓN y escalas saldrá el 27 de enero el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 32

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atardecipolar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 250 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS: 2 ó 6 Píldoras JARABE 1 ó 8 cucharadas

BLANCARD JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,30 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 L. mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,29 m. y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Barcelona
Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 9,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Barcelona á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosá á Barcelona.—A las 3,28 t.

De Barcelona á Reinosá.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.

De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,30 t.

De Gijuba á Santander: á las 7,50 m.

De Santander á Liérganes: á las 9,55 y 11,55 de la m. y 2,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10,25 m. y 10,45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8,80 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,15 y 5,60 t.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 9 m. (correo) y 1,30 t.

Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 9,55 n.

Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.

Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de baño
Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.

Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.